



Quetzala marañolis.

SELLO CUARTO, QUAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SEPTECIENTOS NOVEN-  
TA Y NUEVE.

nos Comendado y Sustancia y Redha Cnada de Condicionex  
en la forma, y manera acostumbrada

Comisario) Vra Ciudad de Potosi se acuerda a la Eleccion de Cavalles  
de Comedias) Comisarios a Espana en un caso en la Casa Cobro de una  
Ciudad, y visitandore la Vna, y Dignos de si suria Vnchar  
de, por nombramos a Loteo ahandre Dignos los Cavos  
Nouos Bocaly se acuerda a Vraa sobre las raciones  
en la forma siguiente

El S. D. Juan Manuel, y Salazar Dijo: se haga por  
nombramientos la Eleccion de Comisarios de Comedias

El S. D. Juan Parra Campos Dijo: se haga a Loteo

El S. D. Juan Vallejo Dijo: Lo las mismas raciones  
que ha mantenido el S. D. Juan se haga Comedias

El S. D. Juan de la Cruz Dijo: Lo el mismo como  
mienta el S. D. Juan Vallejo

El S. D. Manuel Parra Dijo: Digo en atencion  
a que el Loteo anterior se hizo por nombramientos que en  
este no se dice alreza una Costumbre, y es de Vra  
y parra se ha por nombramientos

El S. D. Vicente Emanuel Dijo: se haga

